

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha 21 de abril de 2022 y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA
SECRETARIA